

Construyendo la nación y el género desde el cuerpo: las prácticas deportivas en la historia de la educación mexicana, 1880-1930.

Mónica Lizbeth Chávez González.

Cita:

Mónica Lizbeth Chávez González (2007). *Construyendo la nación y el género desde el cuerpo: las prácticas deportivas en la historia de la educación mexicana, 1880-1930*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1922>

Deporte, educación y género: historia de la educación física en México, 1880-1930

Mónica Lizbeth Chávez González

Doctorado en Ciencias Sociales, Ciesas Occidente

Resumen

A finales del siglo XIX comenzaron a introducirse en México los primeros “sports” como parte de las prácticas de modernidad de las clases altas del porfiriato. De poseer un sentido de esparcimiento y distinción social, el ejercicio físico reglamentado se constituyó en el tránsito al siglo XX en un asunto de interés político al vincularse con la salud pública. Ya en las primeras décadas de la posrevolución el discurso de la unidad nacional se apropió de las prácticas deportivas las cuales se incorporaron en los rituales del Estado con los desfiles patrióticos del 20 de noviembre. Durante este proceso, la escuela mexicana, entendida como un espacio de construcción ciudadana mediante la difusión y negociación de prácticas culturales, jugó un papel fundamental en la difusión de ciertas representaciones en torno al cuerpo y su ejercitación, las cuales a su vez no estuvieron exentas de diferencias y desigualdades de género. En este sentido, el objetivo de la ponencia es articular los debates políticos, científicistas y de género presentes en la introducción de la educación física en las escuelas en el tránsito del siglo XIX al XX.

Entre la recreación y la distinción social: las primeras prácticas deportivas y el género a finales del siglo XIX

En México, a finales del siglo XIX comenzaron a introducirse algunos deportes modernos como espectáculos y cómo prácticas de distinción social dentro de los grupos sociales de mayor posición económica en el Porfiriato. La presencia de comunidades de inversionistas extranjeros fue importante en la difusión del ciclismo, jockey, cricket, box, tenis, béisbol y fútbol. Con la transformación del paisaje urbano se crearon, acondicionaron o improvisaron espacios en varias ciudades del país para las diversiones públicas y para la práctica de los “sports”.¹ En algunos de estos espacios, como las

¹ William Beezley, *Judas at the Jockey Club and other episodes of Porfirian Mexico*, EUA, University of Nebraska Press, 1987.

pistas de club de jockey, los empresarios y políticos del país y del extranjero socializaban y reforzaban sus lazos comerciales. Mientras que, por otro lado, las canchas de béisbol y fútbol construidas al lado de las industrias se constituyeron en espacios de esparcimiento para los trabajadores mineros o tabacaleros mexicanos.

Por lo regular, los primeros torneos deportivos se organizaron avalados por el gobierno porfiriano. A ellos se fueron sumando poco a poco un número importante de asistentes quienes observaban con curiosidad aquellos cuerpos que mostraban su agilidad y fuerza con el lanzamiento de una pelota o con el dominio sobre un caballo. En estas reuniones, fue común observar a mujeres de la elite porfiriana quienes asistían principalmente como espectadoras. La prensa del momento se refiere a ellas como parte del escenario que adornaba las competencias o exhibiciones deportivas. Era la ocasión perfecta para que ostentaran públicamente sus vestimentas y engalanaran así las tribunas de los asistentes.

Fue también en la prensa donde comenzaron a circular noticias e imágenes de las primeras deportistas mexicanas. Mujeres solteras de las familias pudientes accedieron a ciertos deportes –principalmente individuales– en los que pasaban horas de esparcimiento, como la arquería, el golf, el tenis, el croquet, patinaje y el squash. Al igual que en Europa y Estados Unidos, algunas mujeres mexicanas experimentaron un furor por el ciclismo. En 1895 participó en la ciudad de México la primera mujer en una competencia ciclista, aunque para esa época ya circulaban por las avenidas de las principales ciudades del país cuerpos femeninos montados sobre una bicicleta con largos vestidos que apenas les permitían el movimiento libre de sus caderas y piernas. A México llegaban noticias para las “sportswomen” sobre la invención de un aparato especial para que las señoritas ciclistas pedalearan sin que los transeúntes observaran los movimientos de sus piernas.

En esos momentos, la indumentaria deportiva de las mujeres poco se alejaba de las elaboradas modas decimonónicas: los cuerpos ocultos bajo telas abultadas y contenidos con el uso del corsé que limitaban los movimientos especialmente del tronco y la cadera, partes del cuerpo que aludían la función reproductora considerada como símbolo de la feminidad.

El deporte femenino fue visto por intelectuales y médicos como una práctica peligrosa por los daños fisiológicos y morales que podía causar a las mujeres y porque iba en contra de la naturaleza delicada atribuida a ellas. Manuel Gutiérrez Nájera, cronista de la época, advertía sobre la posibilidad de que el himen se rompiera con una

caída sobre patines, razón por la que el patinaje se debía prohibir entre las mujeres, tal como se había hecho en países como Alemania.

Las prácticas deportivas y el movimiento higiénico-pedagógico en el tránsito del XIX al XX

En el tránsito del XIX al XX, las prácticas deportivas adquirieron un sentido diferente. Fue gracias al movimiento higienista que la ejercitación corporal se convirtió en un asunto de salud pública por lo que el Estado mexicano se encargó de promoverla tanto para hombres como para mujeres principalmente en el espacio escolar. Así pues, la introducción de los deportes en las escuelas mexicanas marcó un giro importante en el sentido social que adquirieron: de poseer un sentido recreativo y de distinción social, pasaron a tener un carácter higiénico y pedagógico. La intención de pedagogos y políticos mexicanos fue apoyar al ejercicio como una estrategia para inculcar entre la población nuevos hábitos corporales relacionados con la salud y la limpieza. El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882 sintetiza estos objetivos.²

Los puntos tratados en este Congreso reflejan el inicio de una nueva etapa educativa en México: la llamada escuela moderna. Los defensores de esta pedagogía hacían fuertes críticas al intelectualismo y al sedentarismo que caracterizaba la enseñanza religiosa y lancasteriana de la época. En cambio, consideraban que era un deber del Estado formar en las escuelas nuevos individuos modernos considerando tres aspectos en su educación: el moral, el intelectual y el físico.

El primer deporte que se introdujo en las escuelas mexicanas fue la gimnasia, la cual a finales del XIX contaba con cierto éxito en algunos países de Europa por los beneficios terapéuticos y hasta militares que había logrado. Las técnicas sueca³ y

² Presidido por el doctor Idefonso Velasco, el congreso reunió a casi media centena de maestros, médicos y profesionistas en comisiones para establecer una uniformidad y obligatoriedad de criterios en torno a la limpieza y salud tanto del mobiliario escolar, el método de enseñanza y el aspecto físico de los educandos. Una de esas comisiones, estuvo encargada de formular lo referente a la gimnasia higiénica: el método más apropiado, los espacios físicos y el tiempo de práctica apropiados, etc. *Memorias del Primer Congreso Higiénico Pedagógico reunido en la ciudad de México el año de 1882*, México, Imprenta del Gobierno, 1883.

³ P.H. Ling (1776-1839) fue el creador de la gimnasia sueca, distinguida por iniciar con la corriente científica ya que se basaba en los conocimientos anatómicos y fisiológicos del cuerpo. La metodología sueca fue puesta en práctica en el Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo, en donde Manuel Velázquez Andrade fue enviado en 1906 por las autoridades educativas mexicanas para estudiar esta técnica y difundirla en el país. Esta técnica identificó cuatro ramas de la gimnasia: pedagógica, militar, médica y estética. Se realizaba sin aparatos y sus características eran el predominio de movimientos lentos, la búsqueda de posturas perfectas y naturales del cuerpo y la graduación del esfuerzo. N. Kumlien

alemana⁴ fueron las apropiadas en las escuelas mexicanas, especialmente la primera por los fundamentos pedagógicos en los que se basó.

La aplicación de ambas técnicas gimnásticas extranjeras correspondió a diferentes argumentos pedagógicos sobre la ejercitación física. En un primer momento las escuelas porfirianas impulsaron la gimnasia militar para su población masculina. Aunque no existen datos para plantear una relación directa con la técnica alemana ambas perseguían en términos generales los mismos fines: disciplinar y formar en cada escolar un futuro soldado defensor de la patria. En cambio, si existe la certeza de que la gimnasia sueca se aplicó en México bajo la idea de ser la técnica que cumplía con los argumentos pedagógicos e higiénicos apropiados para su enseñanza en las escuelas. En 1903 se fundó la Academia de Gimnasia Sueca en el país, los manuales pioneros en esta disciplina en México retomaban explícitamente su metodología y en el Consejo para dictaminar la educación física integrada por los primeros especialistas en la materia en 1909 la recomendaban como la más apta para los escolares.⁵

En el tránsito del siglo XIX al XX salieron a la luz pública los primeros manuales sobre esta disciplina en México, los cuales representan el nivel de especialización que esta práctica física adquiría en esos momentos. El primero de ellos fue el de Eugenio Paz, *Pequeño curso de gimnasia de salón sin aparatos*,⁶ (1880). Este manual fue traducido del francés y sobresale por su carácter científicista y por sus detalladas argumentaciones fisiológicas a favor del ejercicio físico. En 1894, Alberto D.

y Emile Andre, *Gimnasia sueca*, México, Editorial Posada, 1989 (publicado por primera vez en 1919); *Enciclopedia Técnica de la educación. Educación física, artística y tiempo libre. El material didáctico*, Madrid, Santillana, 1975, pp. 18-21; Francisco Pedregal, *Gimnástica civil y militar*, Madrid, Tipografía de Manuel Ginés Hernández, 1884.

⁴ La gimnasia alemana perteneció a la corriente empírica cuyo creador fue F. L. Jahn (1778-1852). Se distinguió por su fuerte tinte patriótico ya que consideró a la educación física como uno de los principales medios para lograr el vigor y la unidad alemana ante la invasión de las tropas de Napoleón. La gimnasia militar fue una de las más fomentadas ya que su creador se ocupó en formar soldados prusianos. Fomentó las sociedades deportivas, los juegos de competencia amistosa y los ejercicios en aparatos, como el caballo, las paralelas y la barra fija. *Enciclopedia ...Op. Cit.*; Leo Burgerstein, *Higiene escolar*, tercera edición, México, Editora Nacional, 1963, pp. 54 y 55.

⁵ En la comisión encargada del “Dictamen de la comisión encargada de estudiar las bases que deben normar la educación física en las escuelas” estuvo compuesta por Miguel F. Martínez, Juvencia Ramírez, Manuel Uribe Troncoso, Fernando López y Manuel Velázquez Andrade. El primero de ellos era cercano colaborador de Justo Sierra e identificado con las ideas de la pedagogía moderna, tenía ya varios años de experiencia como docente y organizador de escuelas primarias y normales. La maestra Juvencia era en esos momentos directora de la Escuela Normal Primaria para Maestras. El médico higienista Uribe y Troncoso estaba a cargo de la Inspección Médica Escolar. Finalmente, Velázquez Andrade, autor de varios manuales sobre el tema, era en ese año Inspector de Educación Física en la Dirección General de Educación Primaria y profesor de Metodología de los Ejercicios Físicos en las Escuelas Normales para Maestros y Maestras.

⁶ Eugenio Paz, *Pequeño curso de Gimnasia de Salón sin aparatos*, México, Librería de la Enseñanza, 1880.

Landa publicó *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica*,⁷ el primer manual escrito por un mexicano sobre la materia y aprobado por el Consejo Superior de Instrucción Pública como libro de texto para la enseñanza de la gimnasia.⁸ Las obras publicadas por Manuel Velásquez Andrade⁹ fueron de las más importantes ya que además de convertirse en libros de texto, sintetizan las diferentes técnicas gimnásticas de la época. Fue el primero en emplear el término de educación física para englobar tanto los ejercicios militares, como la gimnasia sueca y los juegos.

En los reglamentos y manuales escolares la gimnasia se entendió desde un punto de vista muy general como cualquier movimiento muscular ejecutado de manera voluntaria, metódica y regular por el cuerpo humano, de ahí que en el tránsito del XIX al XX se englobaran como ejercicios gimnásticos las tablas calisténicas, carreras, marchas, saltos, la natación, equitación, esgrima, los paseos campestres y hasta el coro (mejor conocida como gimnasia respiratoria). La construcción de espacios adecuados para las prácticas gimnásticas también se convirtió en un elemento central de los manuales higiénico-pedagógicos. Antes de que se construyeran los primeros patios escolares o estadios deportivos, se tienen noticias de que el Gimnasio de la Asociación de Jóvenes Cristianos (YMCA, Young Men's Christian Association) localizado en la capital era el mejor equipado del país.¹⁰

El interés fundamental fue que la población mexicana se ejercitara con fines eugenésicos y como un acto patriótico. Con un lenguaje científicista y apoyados en la pedagogía de la acción, los educadores normaron las técnicas corporales considerando como fundamentales las diferencias entre lo sexos. Apoyados en un conocimiento anatómico y fisiológico construyeron un discurso que poco cambiaba las

⁷ Alberto D. Landa, *Tratado elemental de Gimnástica higiénica y pedagógica*, México, 1ª edición, Gallegos hermanos, librerías editores, 1894.

⁸ En México circularon otros manuales de higiene escolar que dedicaban un apartado especial a fundamentar la importancia de la gimnasia o ejercicio físico. Véase Pedro de Alcántara García, *Tratado de higiene escolar. Guía teórico-práctica*, Madrid, Librería de Hernando, 1886, pp. 45-62; José de Jesús González, *Higiene Escolar*, México, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1918.

⁹ Manuel Velásquez Andrade, *Educación Física. Segundo Año. Obra escrita para servir de guía a los maestros de las Escuelas Primarias Elementales y de texto a los alumnos de las Escuelas Normales en su clase de Metodología de los Ejercicios Físicos*, México, Librería de la vda. De Ch. Bouret, 1910.

¹⁰ En los 80 llegó esta asociación a México estableciendo el gimnasio mejor equipado en la capital del país, aunque en un principio solo fue para población norteamericana. En EUA esta asociación tuvo tal importancia en el mundo de los deportes en el tránsito del XIX al XX por ser la primera en crear escuelas y programas profesionales para formar a los entrenadores deportistas. En 1892 ya había 248 gimnasios con un promedio de 250 mil miembros. El prestigio de esta asociación también se acrecentó por lograr campeonatos norteamericanos en varias ramas del deporte como el fútbol americano y por adjudicarse la invención de dos deportes identificados como estadounidenses: el básquetbol y el voleibol. William Beezley, *Judas... Op. Cit.*; Alfredo Michel, *EUA y los deportes: una historia paralela*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Fideicomiso para la Cultura México/USA, 1994, pp. 76-81.

representaciones sobre las mujeres ligados a la maternidad y al ámbito doméstico. En este sentido, las mujeres debían practicar ejercicios moderados -como la calistenia, la gimnasia con bastones y clavos, y la danza- que corrigieran sus defectos físicos ya que serían ellas las futuras paridoras de una ciudadanía fuerte y regenerada racialmente.

Por el tipo de lenguaje empleado en los manuales, los congresos pedagógicos y los reglamentos escolares en torno a la gimnasia escolar se percibe más claramente la relación entre la ciencia médica, los principios de la escuela moderna y la manera cómo articularon un discurso sobre el género a principios del siglo XX en México. El conocimiento profundo de la anatomía y la fisiología humana fue un aspecto básico para los higienistas que promovían la gimnasia. Los manuales especializados en el tema se centraban en dar abundantes explicaciones sobre la utilidad de cada ejercicio para el buen funcionamiento del cuerpo.¹¹ No obstante, en cada uno de ellos se advertía que la educación física debía acomodarse a las exigencias del organismo “respetando las leyes del desenvolvimiento y crecimiento fisiológico y psíquico”. Fue precisamente en este punto donde descansaron las diferencias y jerarquizaciones en cuanto a la ejercitación femenina.

Una de las justificaciones de la práctica de la gimnasia fue por la necesidad de mantener saludable los órganos del cuerpo al propiciar su crecimiento y aumentar su capacidad funcional; no obstante, en el caso de las mujeres se consideraban precauciones especiales para evitar el daño en la musculatura del abdomen y los órganos reproductivos, especialmente si se encontraba en los días de su periodo menstrual, periodo en el que el cuerpo de la mujer era considerado más vulnerable y debilitado. La preocupación que científicos y autoridades escolares tenían por el ciclo reproductivo se debe a que simbólicamente representaba lo que se consideraba la virtud más importante de una mujer: el ser madre. El manual de gimnasia de Eugenio Paz (1880), afirmaba lo siguiente:

“[...] La mujer sufre funciones fisiológicas que son incompatibles con el trabajo de fuerza. La gestación, la menstruación, y la lactancia son condiciones que

¹¹ La primer obra que circuló en México sobre esta práctica, *Pequeño curso de gimnasia de salón sin aparatos* de Eugenio Paz, publicada en 1880, estaba compuesta por 15 capítulos de los cuales 11 trataban sobre los componentes, las funciones, los padecimientos del cuerpo humano y los beneficios que se obtienen con la gimnasia en la sangre, la respiración, los huesos, las articulaciones, la columna vertebral, los miembros, los músculos y los nervios. Otros de los textos que circularon en México y que son un ejemplo de la importancia del conocimiento anatómico y fisiológico del cuerpo humano fueron: J.C. Dalton, *Physiologie et hygiène des écoles, des collèges & des familles*, Paris, Librairie J. B. Bailliére el Fils, 1870, Gabriel Compayré, *Psicología teórica y práctica aplicada a la educación*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1898.

equivalen sin duda a un gasto de fuerza orgánica, o que por lo menos son causas de agotamiento rápido cuando vienen a unirse a las fatigas musculares. En estos estados deben suprimirse los ejercicios gimnásticos y sólo efectuar los que la prescripción médica aconseje. La gimnasia en aparatos debe excluirse en las mujeres; sus ejercicios son inútiles; se adaptan mal a su estructura y aptitudes físicas, producen en ella deformaciones, alterando la belleza y elegancia de sus formas [...] La anatomía y la estética designan como ideal de la forma femenina una pelvis amplia y ancha. Una mujer bien formada debe tener el perímetro de la pelvis más grande que el de las espaldas [...] la mujer no ha sido creada para la lucha sino para ser madre[...].¹²

Las transformaciones corporales que hacían evidentes las funciones sexuales de las mujeres fueron vistas por pedagogos y médicos como un peligro para la moral. En el Dictamen para normar la educación física de 1909 a los escolares de primaria básica se les recomendaba la ejecución del mismo tipo de gimnasia combinada con juegos que alimentaran la parte recreativa de los ejercicios; sin embargo, al momento de entrar a la pubertad y vida adulta (14 a 20 años) y experimentar una completa “metamorfosis” corporal debido a una maduración fisiológica, los ejercicios eran diferenciados para no perjudicar las funciones reproductivas de las mujeres. Para la ciencia médica los cuerpos femeninos presentaban mayor “precocidad” en su desarrollo físico –obviamente tomando como punto de referencia los tiempos biológicos de los varones-, por lo que su condición biológica establecía de manera “natural” las diferencias y desigualdades en la práctica gimnástica. Por otro lado “su estado de menor resistencia y debilidad orgánicas” provocaba que los ejercicios fueran limitados en duración, fuerza e intensidad.

Por los cuidados especiales a los que debía someterse, la gimnasia de aparatos se suprimiría por completo en las mujeres por el peligro de una desgarradura, hemorragia, relajación y desviación de sus órganos internos. El manual de gimnasia escolar de Alberto D. Landa (1894) recomendó varios ejercicios para las mujeres, como la esgrima, por ser moderada y fortalecer los músculos como los de la región lumbar, abdominales y las piernas. Además, adecuados para ellas estaban los ejercicios de orden, de coordinación como la calistenia, la gimnástica con bastones, clavos y “el ejercicio que indudablemente para las mujeres fue creado: la danza” que cumplía con

¹² *Ibid*, p. 48.

todas las condiciones higiénicas y además desarrollaba su belleza evitando deformaciones corporales.¹³

En este mismo sentido, la regeneración racial y la armonía del cuerpo también fueron partes esenciales del discurso higiénico. Con el movimiento de ciertas partes del cuerpo se pretendía corregir las posturas defectuosas logrando con ello la perfección estética y el mejoramiento de las razas.¹⁴ Sin excepción, los autores de los manuales higiénicos incorporan en sus textos un apartado especial sobre la gimnasia para las mujeres ya que consideran urgente su práctica entre este sector de la población porque su destino natural le confería la misión de reproducir y regenerar la especie humana. El ejercicio físico contribuiría a esta labor al terminar con su aspecto enfermizo, endeble y sus torcidas formas corporales.

Para lograr la salud y la belleza de ambos era fundamental que todas las partes del esqueleto y músculos estuvieran desarrolladas de manera igual, cuidando de no ejercitar excesivamente ninguna de ellas.¹⁵ Los cuerpos de las mujeres ya no tenían que estar sujeto a las restricciones en los movimientos y sensaciones que simplemente el tipo de vestimenta imponía. En 1888 el texto de economía doméstica de Appleton¹⁶, el cual circuló en algunas escuelas mexicanas para señoritas, mostraba los efectos negativos del uso de corsé en las mujeres, argumentando la importancia del crecimiento y desarrollo corporal según sus necesidades “naturales”. En este sentido, la gimnasia también debía contribuir a la formación plástica del cuerpo con ejercicios específicos para aumentar las proporciones o corregir los defectos de ciertas partes del cuerpo; de ahí que se considerara tan esencial practicarla en la edad escolar, por ser una etapa en la que el crecimiento del cuerpo permitía que fuera moldeable de una mejor manera.

¹³ Alberto D. Landa, *Tratado elemental... op. cit.*

¹⁴ Los discursos eugenésicos fueron claves en la introducción de la educación física en otros países como España, Brasil y Argentina. Véase José Luis Pastor Pradillo, “Aproximación histórica a la evolución de la educación física en España (1883-1990), en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, núm. 21, 2002, pp. 199-214; Silvana Vilodre, “Corpos inomináveis: estatua viva de Antinoüs e colete de Sandwine”, en *VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, CESU-UNAM, SOMEHIDE, 19-23 de mayo de 2003 (memoria electrónica); Ángela Aisenstein, “El discurso pedagógico en educación física. La tensión ciencia vs. Espíritu en la conformación de una disciplina escolar”, en *VI Congreso Iberoamericano ... Op. Cit.*; y Pablo Scharagrodsky, Laura Manolakis y Eduardo Gosende, “La educación física en los manuales y textos escolares (1880-1930). Análisis de las categorías de género, espacio-tiempo y nacionalidad”, en *VI Congreso Iberoamericano... Op. Cit.*

¹⁵ Oliva López Sánchez, *Enfermas, mentirosas y temperamentales. La concepción médica del cuerpo femenino durante la segunda mitad del siglo XIX en México*, México, CEAPAC, Plaza y Valdés Editores, 1998.

¹⁶ *Economía e Higiene doméstica de Appleton. Arreglada para uso de la familia en general y para texto en las escuelas y colegios de señoritas*, sexta edición, Nueva York, Appleton y compañía, 1915.

Entre el nacionalismo y la redención del campesino: el deporte en la posrevolución

Una vez concluida la revolución de 1910, dio inicio la etapa de reconstrucción nacional en la que la promoción de los ejercicios físicos entre la población mexicana fue parte importante. De nueva cuenta, la escuela mexicana fue el escenario primordial donde se dio el proceso de difusión y apropiación de las prácticas deportivas, tanto en las ciudades como en el medio rural a través de las Misiones Culturales. Bajo este panorama, la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 significó un paso decisivo en el cumplimiento del sistema de educación federal planteado con anterioridad.¹⁷ Muchas de las propuestas educativas planteadas por lo menos desde el Porfiriato se institucionalizaron y lograron concretarse después de fundar esta institución centralizada. Una de ellas fue la relacionada con la enseñanza de la educación física en las escuelas del país.

La Secretaría inició sus labores creando una Dirección de Educación Física dentro del Departamento de Bellas Artes para que se hiciera cargo de esta disciplina en las ciudades del país.¹⁸ Esta Dirección estuvo coordinada por hombres aficionados al ejercicio físico y que a lo largo de la década destacaron en los torneos deportivos: José F. Peralta, José Martínez Cevallos, Roberto Lara y López, José U. Escobar, Franklin O. Westrup y Miguel Ramírez.¹⁹ 1923 fue el año en que esta disciplina contó con un fuerte apoyo del secretario de educación, José Vasconcelos, y del presidente de la república, Álvaro Obregón.

¹⁷ Sobre el tema de la federalización educativa con la fundación de la SEP, Arnaut afirma que “La SEP comenzó por reabsorber las escuelas municipales del Distrito Federal y después emprendió la ocupación educativa de los Estados: primero por sus respectivas periferias, estableciendo escuelas donde no había llegado la educación sostenida por los gobiernos estatales y los municipales y, después, desde el campo, la presencia educativa federal se expandió hacia los centros urbanos y las capitales de los Estados. De ese modo se difundió la educación federal a todas las regiones del país y terminó formándose un vasto sistema educativo nacional con una estructura fuertemente centralizada”. Véase Alberto Arnaut, *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP, 1998, pp. 20 y 21.

¹⁸ La SEP en 1921 contaba únicamente con tres departamentos: el Escolar, el de Bibliotecas y el de Bellas Artes, los cuales a su vez estuvieron integrados por varias secciones. El Departamento de Bellas Artes se dividió en dos secciones: la primera compuesta por el Museo Nacional de Historia, la Escuela Nacional de Música y la Academia de Bellas Artes; mientras que la otra sección la componían las Direcciones de Cultura Estética, de Dibujos y Trabajos Manuales y por último la de Educación Física.

¹⁹ El orden en que son citados fue el que ocuparon como directores de la Sección de Educación Física, sin embargo, por las fechas en que expedían documentos firmados podemos inferir que ocupaban este cargo por periodos muy cortos y de manera intercalada entre ellos mismos.

Fue durante la administración de Vasconcelos en la SEP que se fundó de manera experimental la Escuela Elemental de Educación Física, la cual contó en su primer año con más de cuatrocientos alumnos. Gracias a sus gestiones previas logró la construcción del primer Estadio Nacional en donde se llevaron a cabo encuentros deportivos interescolares, nacionales y exhibiciones gimnásticas para el presidente del país y representantes diplomáticos de algunos países del extranjero como Alemania.

En ese mismo año se formó la Alianza Nacional de Profesores de Educación Física para proteger laboralmente a los profesores de esta materia. Además, se publicó la revista *Educación Física* con noticias y fotografías sobre las actividades realizadas por la dirección, como las competencias deportivas nacionales e internacionales, notas informativas sobre nuevos deportes, artículos sobre la importancia de la educación física escritos por los especialistas en el país y el extranjero, y con un espacio en sus páginas para la literatura y las artes gráficas del grupo de intelectuales ligado a la labor cultural posrevolucionaria: Gabriela Mistral, Antonio Caso, el Dr. Atl, por mencionar algunos.

La población escolar femenina también fue incluida en esta expansión de la educación física. En las primarias para niñas y en las recién creadas escuelas de oficios para mujeres las clases de educación física fueron integradas.²⁰ En estas clases continuaba un predominio de la gimnasia rítmica aunque también ya se incluyeron deportes como el volibol, básquetbol y playground. Por lo general en las escuelas para mujeres la SEP contrató maestras “acompañantes de piano” quienes ejecutaban piezas musicales para aumentar el interés de las alumnas.²¹

Durante los primeros años que la SEP impulsó la educación física persistió un juego de imágenes y representaciones en torno a la identidad de la mujer mexicana que se enmarcan en una nueva concepción del orden social y por lo tanto de las relaciones de género.

Por un lado en el discurso educativo hubo una centralización de la mujer campesina vista como una víctima de la opresión histórica y a la vez como una heroína en tanto que era un sujeto primordial para lograr el mestizaje cultural y racial en el país. Y por el otro lado, los fines que se perseguían con la ejercitación apuntan hacia una idealización del cuerpo femenino que resaltaba sus capacidades artísticas y que era

²⁰ *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, tomo III, núm. 10, marzo de 1925, pp. 79-81.

²¹ En escuelas para mujeres, como la “Gabriela Mistral”, la Dirección reportó que la ausencia de piano disminuyó considerablemente el interés de las alumnas por las clases de gimnasia. Los expedientes de algunas de estas maestras contratadas por la Dirección de Educación Física se encuentran en AHSEP, Bellas Artes, Personal.

representada con la figura de las musas griegas y de las modernas mujeres estadounidenses.

Con José Vasconcelos a cargo de la SEP comenzó la “cruzada contra la ignorancia”, como se le conoció a su política masiva contra el analfabetismo. La selección de los contenidos y los principios pedagógicos pretendieron aumentar la capacidad productora e intervenir en las formas de vida campesinas con fines moralizantes y civilizatorios. Para ello Vasconcelos encabezó una política para llevar la “alta cultura” y difundir el arte y el pensamiento humanista occidental entre los campesinos e indígenas del país.²² Existen testimonios gráficos que nos muestran a mujeres campesinas e indígenas, así como a mujeres de las ciudades practicando grupalmente deportes como el volibol, básquetbol, playground y la gimnasia.

En este contexto, la publicación de la revista *Educación Física* en 1923 muestra las representaciones corporales de hombres y mujeres, indígenas y mestizos, del campo y la ciudad, enmarcados en esta política a favor del ejercicio corporal. A diferencia del uso de las fotografías para retratar al resto de los cuerpos, las imágenes que muestran a los grupos campesinos, específicamente a las mujeres, son exhibidas a través de litografías que lo que demuestran son cuerpos imaginarios que sintetizan los anhelos redencionistas de la clase política del momento. Con fondos que ambientan el campo mexicano (el maíz, las calabazas, los perros, las canastas tejidas, los jarros de barro y los arados de madera), los campesinos son dibujados con cuerpos fuertes de pie que miran con esperanza hacia el futuro o con alegría hacia su familia. Los cuerpos de las mujeres aparecen sin excepción ligados a dos elementos que resaltan su función maternal: los hijos y los alimentos.

El culto al cuerpo que los griegos desarrollaron con fines bélicos y artísticos fue retomado por los funcionarios al frente de la SEP al momento de justificar la importancia de la gimnasia y los deportes. La guerra y las artes sirvieron también para dibujar los estereotipos de género con base al tratamiento corporal. Con el deporte, los mexicanos varones emularían a los griegos, quienes eran representados como hombres superiores. Con las prácticas gimnásticas las nuevas mujeres mexicanas desarrollarían su feminidad a través de la gracia y la delicadeza. Con las fotografías sobre el ejercicio

²² La política educativa vasconceliana ha sido resumida por su impulso a tres tipos de misioneros: el maestro, el artista y el libro. Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas oficiales en México, 1911-1934*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, pp. 310-359.

físico se exhibían la fuerza y el control corporal de los hombres frente a la fragilidad de la mujer.²³

Esta especie de musas griegas mexicanas –a diferencia de las campesinas– aparecen practicando diferentes tipos de ejercicio rodeadas por elementos como listones, flores, agua, árboles, los cuales las vinculan con la naturaleza y les otorgaban un toque de pureza. Sin embargo, la sensualidad y la coquetería –litografías con senos semidescubiertos, fotografías en trajes de baño modernos que dejaban a la vista gran parte del cuerpo–, también fueron características procuradas en la ejercitación de los cuerpos femeninos, según la perspectiva androcéntrica que dominaba la selección de los movimientos corporales. Los brazos y las piernas jugaron un papel central en la expresión de estas atribuciones: con movimientos curvos, manos con dedos ligeramente separados, piernas en puntillas para estilizar sus formas.

Otro de los modelos corporales adoptado por las autoridades educativas fue el de las mujeres norteamericanas de clase media, las cuales comenzaban a ser símbolo de la modernidad. Durante la posguerra Estados Unidos competía por un liderazgo mundial no sólo en el plano político y económico, sino a través de la expansión de su tecnología, sus productos comerciales y medios visuales, es decir, todo aquello que se conoció como el *American way of life*. Este estilo de vida norteamericano implicaba nuevas actitudes sociales que sin duda implicaban ciertos cambios en las relaciones de género.²⁴ Estas mujeres norteamericanas de la posguerra manifestaban una creciente preocupación por su imagen externa. Reafirmaban su feminidad con cuestiones que rompían esquemas decimonónicos: se cortaban el pelo, usaban maquillaje, faldas más cortas y procuraban mantener una figura esbelta. En la década de los veinte en ese país comenzó con gran fuerza la industria de la belleza femenina que se extendió por América y parte de Europa a través del cine, las revistas, las tiendas de ropa y de

²³ Esta comparación de la educación física con las prácticas deportivas y gimnásticas de la Antigüedad griega y el afán por imitar sus expresiones corporales con el ejercicio escolar fue un fenómeno que también ocurrió en Brasil durante la misma época. Silvana Vilodre, “Corpos inomináveis: estatua viva de Antinoüs e colete de Sandwine”, en *VI Congreso Iberoamericano ... Op. Cit.*

²⁴ Las transformaciones sociales de los estadounidenses se debieron en gran medida por el despunte de la economía industrial urbana a gran escala, la percepción individual del salario y el inicio de la sociedad de consumo. Estas transformaciones estructurales afectaron los estilos de vida de las mujeres urbanas de clase media de este país, especialmente en los espacios domésticos y laborales: por el uso de “criados domésticos” (plancha, lavadora, estufa, aspiradores) que reducían las horas de trabajo en el hogar; y el ingreso masivo de mujeres a los trabajos de oficina, de fábricas y en menor medida, profesionistas. Nancy F. Cot, “Mujer moderna, estilo norteamericano: los años veinte”, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX. Guerras, entreguerras y posguerras*, España, Taurus, 1993, tomo 9, pp. 91-107. Véase también Sheila Rowbotham, *A century of woman. The history of women in Britain and the United States in the twentieth century*, USA, Penguin Books, 1997. Especialmente los capítulos 2 y 3.

cosméticos. Fue la época también del “boom deportivo” entre este género por su interés en delinear los contornos de algunas partes de sus cuerpos para que las telas de sus vestimentas cayeran naturalmente sobre ellas.²⁵

Los uniformes de educación física introducidos por primera vez en esta época en algunas escuelas urbanas y rurales del país adoptaron los modelos europeos y norteamericanos que iban acorde a las transformaciones de la moda urbana de los años veinte y de las concepciones en torno a los cuerpos femeninos. Las mujeres dejaron de usar las prendas deportivas decimonónicas para vestir los bloomers y blusas de cuello amplio con moños al centro. El acortamiento y la simplificación de la vestimenta femenina (se dejó de usar el corsé, las crinolinas, los encajes, y las mangas abultadas), permitían una mayor libertad, pero inscribían otras formas de regulación moral: permanecían cubiertas ciertas partes del cuerpo y agregaban detalles estéticos que las vinculaban con valores como la belleza o la inocencia. La feminidad en este contexto se definió con detalles como los moños, las flores, los sombreros con plumas, los cuellos amplios, los aretes, collares, etc.

Las maestras de educación física se sumaron a este proceso de redefinición genérica con el uso del nuevo uniforme deportivo establecido por la SEP. En las fotografías estas maestras aparecen retratadas con pelo corto, maquilladas y vistiendo sus cuerpos con cuellos amplios, moños llamativos, medias blancas, mangas cortas y pantalones a la rodilla. Además de las que ya aparecen con los modernos trajes de baño.

Es interesante resaltar que la práctica de estos deportes estaba relacionada con escenarios naturales y a la vez patrióticos: es común observar altares a la patria o símbolos prehispánicos como telón de fondo. Sin duda alguna, las prácticas deportivas oficiales se insertaron al discurso nacionalista del momento. Fue en 1930 cuando por primera vez se incorporaron los deportes a los rituales nacionalistas con el festejo del vigésimo aniversario de la revolución mexicana. Los desfiles deportivos contribuyeron a la construcción de una imagen mitificada de la revolución mexicana al exhibir cuerpos femeninos y masculinos cuyos movimientos otorgaban lecciones sobre valores como la solidaridad, la competencia, la disciplina, entre otros.

Aún falta mucho por conocer sobre la situación regional, pero por lo menos en la ciudad de México cuerpos de mujeres y hombres desfilaban dentro del estadio nacional

²⁵ Joan Jacobs Brumberg, *The Body project. An intimate history of American girls*, Nueva York, Vintage Books, 1997.

y posteriormente en las avenidas centrales marcando también diferencias en cuanto a los usos corporales: las mujeres portando los uniformes deportivos o vestidos con abundantes telas transparentes representaban cuadros artísticos mientras que los varones con vestimenta deportiva entallada realizaban pirámides humanas que realzan su fuerza corporal.

Así pues, las exhibiciones gimnásticas y los encuentros deportivos se constituyeron en rituales de poder y de género que contribuyeron a la formación cotidiana del Estado mexicano de la posrevolución y que pretendieron formar nuevas identidades de género mediante lecciones públicas de cuerpos disciplinados.

Conclusiones

Las preguntas claves que guiaron esta ponencia fueron ¿porqué se incluyó la ejercitación física como una materia obligada en las escuelas mexicanas? ¿Qué sentido dieron los pedagogos y políticos a la educación corporal? ¿Existía un modelo de cuerpo acorde con los intereses de conformación ciudadana del Estado mexicano? ¿Existían diferencias de género dentro de estas representaciones corporales?.

A lo largo de la ponencia se trató de demostrar que detrás de la introducción de una disciplina escolar a finales del siglo XIX, como lo fue la educación física, existieron una serie de debates científicistas, pedagógicos, nacionalistas y de género que representan parte del contexto sociocultural de la época. Así, el cuerpo y su ejercitación fueron objeto de análisis por parte del discurso positivista de finales del XIX y posteriormente lo fue del discurso regeneracionista propio del nacionalismo posrevolucionario. En ambos contextos un aspecto recurrente fue la distinción de los ejercicios según el género de los escolares: por un lado había que ejercitar a las mujeres para prepararlas para la maternidad y para convertir sus cuerpos en objeto de belleza, mientras que para los varones la fuerza para el trabajo fue básico en su preparación física escolar.